

# COOPERATIVA MULTIACTIVA HÉROES DE MURRY

## *ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASOCIADAS AÑO 2023*

### **Acta de la Asamblea 2023**

Siendo las 08:00 horas del día 19 de febrero de dos mil veintitres, se reunió la Asamblea general de manera presencial en el ETCR Jacobo Arango del Corregimiento Llanogrande Chimiadó del municipio de Dabeiba, de la COOPERATIVA MULTIACTIVA HÉROES DE MURRY, previa **convocatoria efectuada por el Consejo de Administración**, de acuerdo a los estatutos por medio de RESOLUCIÓN N.º 001-2023 del 26 de enero de 2023 el cual se circuló por los **medios internos virtuales** de comunicación (grupo de WhatsApp y redes sociales de la Cooperativa) y **fijación en la cartelera de la Cooperativa** desde el mismo 26 de enero hasta el día de la Asamblea, cumpliendo así con lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa.

Seguidamente, el Presidente del Consejo de Administración puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día de acuerdo a lo establecido en Art. 2 de la RESOLUCIÓN N.º 001-2022 del 26 de enero de 2023 del mismo Consejo de Administración:

1. Verificación del quorum por la secretaría
2. Instalación de la asamblea general ordinaria de asociados/as, por parte del presidente del consejo de administración
3. Elección de la mesa Directiva de la Asamblea: Presidente/a y

secretario/a

4. Puesta en consideración del orden del día
5. Presentación y aprobación de estados financieros de la vigencia 2022
6. Presentación de informes
  - a) Informe de gestión de gerencia
  - b) Informe del consejo de administración
  - c) Informe de junta de vigilancia
7. Discusión y aprobación de informes
8. Informe de la Federación de Economía Solidaria Efraín Guzmán
9. Elección o ratificación de miembros de organismos directivos y de control
  - a) Consejo de administración
  - b) Junta de vigilancia
10. Ratificación de permanencia en el régimen tributario especial de economía solidaria
11. Propositiones y varios
12. Clausura

Los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

## **DESARROLLO**

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR LA SECRETARÍA:** El presidente del Consejo de Administración señor BLADIMIR BORJA CARTAGENA informa que de acuerdo de la RESOLUCIÓN 001 – 2022 del mismo Consejo con fecha del 26 de enero de 2023, la cual fue avalada y verificada por la Junta de Vigilancia, la Cooperativa cuenta con cincuenta y dos (52) asociados y asociadas de los cuales

actualmente son hábiles para participar en la Asamblea los mismos cincuenta y dos (52), y realizó el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de veintiete (27) personas de las declaradas hábiles, por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir en concordancia a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa.

2. **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS/AS, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** La presidenta del Consejo de Administración señor TARSILA BEITA da apertura a la Asamblea agradeciendo la participación e invitando al fortalecimiento de la acción democrática.
3. **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA: PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A:** Se realizó la elección siendo presentada una sola plancha por parte de la Asamblea y obteniendo las siguientes votaciones:

Plancha uno

ALEXANDER DAVID SANTAMARÍA – Presidente

MARÍA SORANI VARGAS CARTAGENA – Secretaria

= 16 VOTOS

Pancha dos

Jhonny Valois Caicedo – Presidente

Yairson Herrera Romaña – Secretario

= 1

VOTOS

Pancha tres

Yuliza Cordoba Bejarano – Presidente

Ferley Rentería Rentería – Secretario

= 10 votos

#### 0 ABSTENCIONES

Siendo elegidos los mencionados en la Plancha 1 quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo

4. **PUESTA EN CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El elegido presidente de la Asamblea puso en consideración la propuesta de orden del día traída por el Consejo de Administración y se abrió espacio para intervenciones sobre el mismo, ante lo cual no se dieron propuestas de modificación y se aprobó por votación unánime de veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) votos en blanco.
  
5. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2022 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:** El señor JUAN SEBASTIÁN BERRÍO POSADA asesor de la FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN presentó a la Asamblea los Estados Financiero y el Estado de Resultados 2022. La Asamblea discutió ampliamente los resultados y se plantearon preguntas sobre las ejecuciones de cada una de las secciones cooperativas ya que en 2022 se recibieron recursos para la implementación de Proyecto Colectivo de Reincorporación de Tienda Comunitaria en Playa Murrí. Se someten a votación obteniendo una

aprobación unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones.

**DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:** Teniendo en cuenta el monto mínimo de excedentes de tan sólo \$93.794 el Consejo presentó su proyecto de distribución de excedentes con el 20% para un fondo de educación, 10% para un fondo de solidaridad, 20% para protección de aportes sociales y un 50% para reinversión en los proyectos. Se faculta al Consejo que resulte elegido para reglamentar esta distribución que fue aprobada de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0)

## 6. PRESENTACIÓN DE INFORMES

### a) Informe social del consejo de administración

El señor secretario MARTÍN MATILDE CUESTA MORENO del actual Consejo de Administración se dirige a la Asamblea y presenta informe de gestión que se transcribe textualmente:

*"1. Tema de la energía.*

*Informarles que hemos venido tocando puertas a diferentes entidades y manifestándoles las dificultades que se los han presentado. Del mismo modo a la gobernación y la alcaldía de Quibdó. Los resultados no han sido muy positivos, pero si hemos recibido en todo el proceso acompañamiento de la ONU. ARN. Defensoría y Procuraduría.*

*Sobre el tema del predio manifestarles que no se a legalizado los documentos ya que según instrumentos públicos el predio aparece como terreno baldío.*

*Tema del proyecto Avícola*

*Decirle que a través del proyecto piscícola se logró que el consejo Noruego nos aprobarán una iniciativa de un proyecto Porcino y Avícola para 25 miembros de la cooperativa Multiactiva Héroe de Murry.*

*El proyecto no fue próspero ya que se presentaron dificultades y no fueron atendidas en su momento.*

*Tema de mejora del predio. sobre este tema proponemos que cada socio dedique un día del mes para la limpieza del predio.*

*Tema de los asociados*

*Manifestarle que sólo hay 15 socios activos en el tema de trabajo y los aportes.*

*Tema de vivienda.*

*Sobré este tema, les informamos que hemos venido realizando diferentes reuniones con una constructora y no se a logrado avanzar ya que no hemos tenido claridad en algunos temas y que nos aclaren algunas dudas.”*

**b) Informe de gestión de gerencia:**

El Gerente y representante legal de la Cooperativa señor DITTER ANDRÉS HERRERA RIVERA presenta su informe a la Asamblea que se transcribe textualmente:

***“Aspectos Positivos:***

- *Ingreso de nuevo asociado o inversionista al proyecto piscícola, ante ARN se realizó gestión para el desembolso del recurso de los 8 millones que corresponde por reincorporación de Carlos Arturo Bolívar Quiroz*
- *Se realizaron gestiones ante administrativas ante consejo noruego para la recibida de apoyo en la l línea avícola y porcina*
- *se realizado gestiones para lograr el desembolso de los 190 millones, recursos de alianzas productivas que se encuentran en Fiducia, esto ha estado con retrasos por cambios en el operador regional, se están haciendo todas las gestiones necesarias para que el comité ejecutor de la alianza retome sus funciones*
- *se a realizado gestión ante la alcaldía de Quibdó, logrando que se sumaran al proyecto de alianzas productivas y aportaran el valor de 15 millones de pesos en herramientas y equipos para el proyecto piscícola, y 5 millones de pesos que dieron en efectivo para pago de energía*
- *gestión ante instrumentos públicos, oficina de planeación de la alcaldía de Quibdó y grupo de abogados tanto del señor Álvaro Zora como de grupo de trabajo del camarada Pedro para la legalización del predio*
- *gestión para el proyecto de vivienda*

- *se han tenido varias reuniones con Procuraduría, ONU, ARN, PERSONERIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y DISPAC, tratando de que se resuelva el problema energético, se acudió a la instancia de la super intendencia de servicios públicos domiciliarios y hasta la fecha no habido un fallo ni a favor ni en contra*
- *se ha realizados talleres con el PNUD de caracterización en donde se han expuesto las necesidades y dificultades del proyecto piscícola, en donde PNUD A manifestado posibilidad de apoyo para superar esas necesidades*
- *en conjunto con la corporación de mujeres se han realizado gestiones administrativas, logísticas y pedagógicas en el programa de la ARN reincorporación comunitaria donde se beneficiará la comunidad vecina Nuevo Quibdó con la construcción de una caceta comunitaria, se han realizado varios eventos de olla comunitaria, donde se le a aportado a la corporación en la deuda de arriendos*
- *Se realizaron gestiones administrativas en pro del desembolso de los recursos para el proyecto colectivo de 7 firmantes de paz de playa Murry para su proyecto tienda comunitaria, el cual está en el 80% de su ejecución*
- *Se han realizado gestiones administrativas junto con delegado de CNR para la aprobación del proyecto productivo de medio Atrato "taller de transformación de maderas, se esta a la espera de desembolso*
- *Se realizo gestión ante el ICA Y cosecho para adelantar proceso de formalización ante la AUNAP, para de esta manera poder ser beneficiarios de apoyos en insumos y herramientas para el proyecto piscícola*
- *Se a realizo gestión para presentarnos en 2 convocatorias ante la embajada de Francia un que es TEMÁTICA 1. REINSERCIÓN DE LOS EX-COMBATIENTES. Y otra TEMÁTICA 3. A FAVOR DE LA LUCHA CONTRA EL RECLUTAMIENTO DE LOS JÓVENES POR LOS GRUPOS ARMADOS.*
- *Gestiones para presentar proyecto de fortalecimiento ala unidad productiva ante la secretaria de desarrollo económico de la gobernación del chocó, denominado "Modernización del sistema productivo y comercial piscícola en el Municipio Quibdó-Chocó*
- *Gestiones para la incorporación de la cooperativa COOMOHEROES a la federación Efraín Guzmán, donde se ha gestionado con ellos apoyo importante en temas organizativos y administrativos*
  - *Se sostenido diversas reuniones con delegados de gobierno Nacional, alcaldía, Gobernación, fundaciones, universidad, ONU, PNUD, ONG etc. En donde se planteado la necesidad urgente de montar un sistema de energía fotovoltaica para el proyecto piscícola*

#### *Aspectos negativos*

- *El recurso de asociados ingresados se invirtió en un estanque, lamenta lente hubo una mortalidad y se perdió la mayor parte*
- *El apoyo recibido por el consejo noruego en la línea avícola y porcina, por falta de conocimiento, experiencia y compromiso de mucho fracaso, se devolvió un recurso a los que habían puesto aportes en dinero y lo demás está en infraestructura*
- *El retrasó en el desembolsó de recursos por parte de la fiducia*

- *Las trabas que han resultado para la legalización del predio ”*

**c) Informe de junta de vigilancia**

La Junta de Vigilancia aclara que hasta el momento están empezando a afianzar el funcionamiento de la junta pero que hasta el momento no tienen informe ni evidencia de que en la cooperativa se este presentando irregularidad alguna ni en términos legales ni en términos estatutarios.

- 7. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES:** Se absolvieron dudas frente a los informes y aportes de los asistentes reconociendo el avance en las gestiones a pesar de las dificultades y el proceso de aprendizaje que se ha venido surtiendo. Los informes se aprobaron de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0)
- 8. INFORME DE LA FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN:** JUAN SEBASTIÁN BERRÍO POSADA subgerente de la Federación presentó informe de las conclusiones de la última Asamblea de la Federación resaltando el avance que en unidad con las otras 19 formas asociativas del noroccidente hemos venido teniendo con la Comercializadora Trochas y otro proyecto que se gestionó con el gobierno catalán. También se informa la decisión en bloque de desvincular nuestras formas asociativas de la Cooperativa ECOMUN para concentrar esfuerzos en la construcción de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN con otras federaciones que se han estado construyendo por todo el país con orientación del Partido, Federación de Economía Solidaria Juan de la Cruz Varela (Centro), Federación de Economía Solidaria Norte Común NORTECOMÚN (Caribe), Federación de

Economía Solidaria por la Paz de la Orinoquia ORIENTEPAZ (Oriente), Federación de Economía Social y Solidaria por la Paz FESOPAZ (Nororiente) y una nueva que está en proceso de constitución con formas asociativas del Valle del Cauca (Suroccidente).

## **9. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE ORGANISMOS DIRECTIVOS Y DE CONTROL**

### **a) Consejo de administración**

La Asamblea plantea la reelección del Consejo de Administración y se realiza la votación para la ratificación ante lo cual se aprueba la propuesta por unanimidad con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones.

### **(b) Junta de vigilancia**

La Asamblea plantea la reelección de la Junta Directiva y se realiza la votación para la ratificación ante lo cual se aprueba la propuesta por unanimidad con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones.

## **10. RATIFICACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO**

**ESPECIAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA:** Se elevó la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación de los trámites atinentes a su formalización ante las entidades de supervisión tales como la Supersolidaria, y de control tributario y legal como la DIAN y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, respecto a lo cual se hizo sometimiento a votación y se aprobó también de manera unánime (veintisiete (27) votos a favor) para que el Consejo de Administración y el Representante Legal procedan de manera autónoma con los procedimientos que correspondan por ley

incluyendo la aprobación para la permanencia del Régimen Tributario Especial.

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se establece la necesidad de construir los los Reglamentos de cada una de las Secciones de Producción que se empiezan a crear en la Cooperativa. Se aprueba la propuesta de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) y se faculta al Consejo de Administración para organizar dichos reglamentos.
- Se propone realizar la creación de un Manual de Convivencia de la Cooperativa para lo cual el Consejo de Administración buscará la asesoría necesaria para su construcción. Se aprueba la propuesta de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) y se faculta al Consejo de Administración para organizar dichos reglamentos.
- Se propone dar aval al Consejo de Administración para iniciar el proceso de solicitud de adjudicación de predios SAE a la Cooperativa en el municipio del Carmen del Darién u otro que sea productivo. Se aprueba la propuesta de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) y se faculta al Consejo de Administración para organizar dichos reglamentos.
- Se propone establecer un aporte extraordinario de un día de trabajo al mes para el mantenimiento del predio, sede y espacio de producción en razón de cincuenta mil pesos (\$50.000) en caso de que no se pueda aportar dicho jornal en especie. Se aprueba la propuesta de manera unánime con veintisiete (27) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) y se faculta al Consejo de

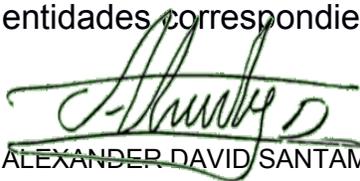
Administración para organizar dichos reglamentos. Queda facultado el Consejo de Administración para reglamentar y ejecutar el cobro de dicho aporte.

- Se hace el llamado a que los asociados participen de manera más activa en las jornadas de cosecha y eviscerado de los peces para aminorar costos.

## 12. CLAUSURA

Agotado el orden del día y siendo la 13:37 horas el presidente de la reunión da por terminada la sesión y se brindó receso para la redacción del Acta.

Una vez elaborada el acta ésta es sometida a consideración de los Asociados y asociadas, siendo aprobada punto por punto y en toda su integridad el texto del acta y por unanimidad para un total de veintisiete (27) y a favor, cero (0) en contra y cero (0) en blanco; en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la Asamblea y se les autoriza de manera expresa para que **se emitan las las respectivas copias en tanto es fiel copia tomada del original del libro de actas de la Cooperativa** para registro de la Cooperativa ante los organismos y entidades correspondientes.



ALEXANDER DAVID SANTAMARÍA  
CC 8418339

Presidente de la Asamblea



MARÍA SORAM VARGAS CARTAGENA  
CC 1017212113

Secretaria de la Asamblea

**ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL LIBRO DE ACTAS QUE  
REPOSA EN LA COOPERATIVA**